



BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A

ANUNCIA

DECISIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA

Bogotá, D.C., 15 de marzo de 2018.

La Junta Directiva del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (en adelante, el "Banco") en reunión celebrada el 14 de marzo, ha aprobado el siguiente Proyecto de manejo de las utilidades del ejercicio 2017.

Proyecto Distribución de Resultados

Periodo: 2017

Utilidad del ejercicio antes de Impuestos	6.522.021.565,72
Apropiación Impuestos	-4.568.780.449,93
Utilidad del Ejercicio	1.953.241.115,79
Apropiación Reserva Legal por utilidades 2017	1.953.241.115,79

La Junta Directiva autorizó someter a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el documento anteriormente mencionado y aprobado en sesión del día de hoy.